



**ANUNCIO LICITACION  
PERFIL DEL CONTRATANTE**

EXPEDIENTE: 2016.000107

Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
Área de Desarrollo Municipal  
Servicio de Contratación y Compras  
Plaza de San Juan de Dios, s/n  
Fax. 956241044  
[contratacion.ayuntamiento@cadiz.es](mailto:contratacion.ayuntamiento@cadiz.es)  
[www.cadiz.es](http://www.cadiz.es)

**ANUNCIO DE LICITACIÓN PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD**

**1º.- Entidad Adjudicadora.**

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
- b) Dependencia que solicita tramitar el expediente: Delegación de Seguridad Ciudadana.
- c) Obtención de documentación e información:
  - Servicio de Contratación y Compras.
  - Correo electrónico: [contratacion.ayuntamiento@cadiz.es](mailto:contratacion.ayuntamiento@cadiz.es)
  - Perfil de contratante: <http://app.cadiz.es/compras/web/ucweb.nsf>
  - La obtención de documentación e información podrá efectuarse hasta el último día del plazo para presentar ofertas.
- d) Número de expediente: 2016/000107

**2º.- Objeto del Contrato.**

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción: SUMINISTRO, INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA Y DETECTORES DE MOVIMIENTO EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES.
- c) Plazo de ejecución:
  - Suministro de Cámara: 15 días (QUINCE) desde la formalización del contrato.
  - Servicio de Mantenimiento: 4 (CUATRO) AÑOS.

**3º.- Procedimiento y criterios de adjudicación.**

- a) Procedimiento: **NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD CON UN ÚNICO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN.**
- b) Criterios de adjudicación:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 150.1 del TRLCSP, cuando sólo se utilice un criterio de adjudicación, éste ha de ser, necesariamente, el del precio más bajo.

El contrato se adjudicará a la entidad que presente la oferta económicamente más ventajosa, teniendo en cuenta que el único criterio de adjudicación es el precio.

Los licitadores deberán presentar oferta conforme al Modelo de Proposición Económica (Anexo III) que se acompaña a este Pliego de Cláusulas Administrativas.



**ANUNCIO LICITACION  
PERFIL DEL CONTRATANTE**

EXPEDIENTE: 2016.000107

Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
Área de Desarrollo Municipal  
Servicio de Contratación y Compras  
Plaza de San Juan de Dios, s/n  
Fax. 956241044  
[contratacion.ayuntamiento@cadiz.es](mailto:contratacion.ayuntamiento@cadiz.es)  
[www.cadiz.es](http://www.cadiz.es)

En caso de igualdad de proposiciones, tendrán preferencia en la adjudicación, siempre que hayan presentado la documentación acreditativa junto a la oferta, las empresas que reúnan los siguientes requisitos:

- Empresas que cuenten en su plantilla con un número no inferior al 2 por 100 de trabajadores con discapacidad, por tener un grado de minusvalía igual o superior al 33%.
- Sociedades Cooperativas Andaluzas de trabajo asociado y las de segundo o ulterior grado que las agrupen.
- Empresas que tengan la marca de excelencia o desarrollen medidas destinadas a lograr la igualdad de oportunidades, de conformidad con lo establecido en el artículo 12.2 de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre para la promoción de la igualdad de género en Andalucía.
- Empresas de inserción reguladas en la Ley 44/2007, de 13 de diciembre, para la regulación del régimen de las empresas de inserción, que cumplan con los requisitos establecidos en dicha normativa para tener esta consideración.

Si aún así persistiera la igualdad entre las proposiciones, o si ninguna de las empresas tiene preferencia conforme al párrafo anterior, se procederá a la realización de un sorteo.

La realización del sorteo, en caso de tener que realizarse, se hará en acto público, anunciado con antelación en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Cádiz.

[www.cadiz.es](http://www.cadiz.es)

<http://app.cadiz.es:8086/compras/web/ucweb.nsf>

**4º.- Valor estimado del contrato.**

Importe neto (IVA excluido): OCHO MIL NOVECIENTOS EUROS (8.900,00.- €).

**5º.- Consignación presupuestaria máxima.**

- a) Importe neto (IVA excluido):
  - Suministro de Cámaras: DOS MIL EUROS (2.000,00.- €).
  - Servicio de Mantenimiento: CUATRO MIL SEISCIENTOS EUROS (4.600,00.- €).
- b) Importe IVA (21%):
  - Suministro de Cámaras: CUATROCIENTOS VEINTE EUROS (420,00.- €).
  - Servicio de Mantenimiento: NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS (966,00.- €).
- c) Importe Total:
  - Suministro de Cámaras: DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTE EUROS (2.420,00.- €).
  - Servicio de Mantenimiento: CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS (5.566,00.- €)

**6º.- Garantías exigidas.**

5% del presupuesto de adjudicación del contrato IVA excluido.



**ANUNCIO LICITACION  
PERFIL DEL CONTRATANTE**

EXPEDIENTE: 2016.000107

Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
Área de Desarrollo Municipal  
Servicio de Contratación y Compras  
Plaza de San Juan de Dios, s/n  
Fax. 956241044  
[contratacion.ayuntamiento@cadiz.es](mailto:contratacion.ayuntamiento@cadiz.es)  
[www.cadiz.es](http://www.cadiz.es)

**7º.- Plazo de Presentación de ofertas o solicitudes de participación.**

a) **Fecha límite de presentación de ofertas:**

El plazo de presentación de ofertas será desde el día de la publicación de este anuncio en el perfil del contratante hasta las 13:00 horas del viernes 4 de Noviembre de 2016, último día del plazo.

b) **Modalidad de presentación:**

1. En mano en las dependencias del Servicio de Contratación y Compras.
2. Por correo dentro del plazo señalado en el anuncio de licitación, adecuándose la presentación al procedimiento establecido en el art. 80 del Real Decreto 1098/2001 de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) **Lugar de Presentación:**

- 1.- Dependencia: Servicio de Contratación y Compras del Ayuntamiento de Cádiz.
- 2.- Domicilio: Plaza de San Juan de Dios, s/n – Casa Consistorial
- 3.- Localidad y código postal: Cádiz. CP 11005

d) **Documentación a presentar por los licitadores:**

- Proposición económica (Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares)
- Declaración responsable (Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

**Cádiz, 21 de Octubre de 2016**